

## NOTAS EXPLICATIVAS

---

Estimadas Ciudadanas(os):

La Secretaría de Estado en los Despachos de Asuntos de la Mujer (SEMujer), informa a la ciudadanía que, durante el mes de **MAYO de 2024, NO APLICA A INVERSIÓN FINANCIERA.**

Esta declaración se realiza en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y veracidad en la gestión administrativa y financiera de ésta Secretaría de Estado.

Agradecemos su atención y quedamos a su disposición a cualquier consulta adicional que puedan tener.

Atentamente,



**Lic. Mayra Lizzeth Membreno Rápalo**  
Gerente Administrativa